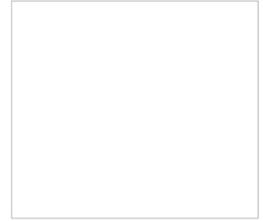


Código 4 95 02 0120 Nivel de Usuario: X Versión Ficha Técnica: 0055

BOLSAS ROJAS DE POLIPROPILENO PARA DESECHOS SOLIDOS
INFECCIOSOS, MEDIANA, 50 CMS DE ANCHO X 70 CMS DE LARGO. (+- 2 CMS)



1- DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

1.1-BOLSAS ROJAS DE POLIPROPILENO PARA DESECHOS SÓLIDOS INFECCIOSOS, MEDIANA

1.2 CODIGO 4-95-02-0120

2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

2.1- FORMA: CON PLIEGUES LATERALES A AMBOS LADOS DE LA BASE DE LA BOLSA DE 8 ± 2 CMS, LOS CUALES SERAN MEDIDOS ORGANOLEPTICAMENTE EN LA BASE DE LA BOLSAS (FUELLES), DE MANERA QUE FORME UN RECTÁNGULO AL MOMENTO DE ABRIRLA Y CON DOBLE SELLO DE FONDO, CON SEPARACION DE AMBOS SELLOS ENTRE 0.5 CMS Y 0.7 CMS, SIN SACRIFICAR EL TAMAÑO DE LA BOLSA.

2.2- TAMAÑO: DE 50 CMS DE ANCHO X 70 CMS DE LARGO. (+- 2 CMS). MÁS LOS 16 CM DE LOS FUELLES. LAS MEDIDAS SE DEBEN CUMPLIR A PARTIR DEL DOBLE SELLO DE FONDO. *

2.3- MATERIAL: IMPERMEABLE, DE POLIPROPILENO HOMOPOLÍMERO O COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO CON UNA TEMPERATURA DE FUSION SUPERIOR A 134 °C. DEBE CONTENER LA IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE POLÍMERO Y LA TEMPERATURA DE FUSIÓN.*ESTE REQUISITO DEBE SER DEMOSTRADO MEDIANTE CERTIFICADO DE ANALISIS FÍSICO QUÍMICO, EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO. LA BOLSA DEBE SER CAPAZ DE RESISTIR EL PROCESO DE AUTOCLAVADO A UNA TEMPERATURA DE 132 °C, SIN QUE SE ROMPA O SE DERRITA LA BOLSA.

2.4- ESPESOR: 60-80 MICRAS. ES DECIR QUE CADA CARA DE LA BOLSA DEBERA MEDIR ENTRE 60 A 80 MICRAS*

2.5- COLOR: ROJO.* EL COLOR DEBE SER ROJO, COLOR ESPECTRO DE REFLECTANCIA PARA LA ZONA VISIBLE ENTRE 600 A 740 NANÓMETROS. DEMOSTRABLE MEDIANTE ANÁLISIS FOTOMÉTRICO*, PRESENTAR EL RESULTADO EN UNIDADES DE LONGITUD DE ONDA: NANOMETROS

2.6- MATERIAL QUE NO PERMITA VER EL CONTENIDO DE LA BOLSA

2.7- CON EL SIMBOLO INTERNACIONAL DE IDENTIFICACION DE DESECHOS BIOPELIGROSOS, IMPRESO EN LA BOLSA QUE CONTRASTE CON EL COLOR ROJO DE LA MISMA Y QUE RESALTE SU VISIBILIDAD.

2.8- CON ADITAMENTO PARA QUE LA BOLSA PUEDA SER CERRADA Y AMARRADA CON FACILIDAD, DE TAL MANERA QUE DURANTE SU MANIPULACION Y TRATAMIENTO, EL CONTENIDO NO SE DERRAME. ESTE ADITAMENTO PUEDE SER SEPARADO DE LA BOLSA.

2.9--CON LA LEYENDA IMPRESA " PELIGRO BASURA INFECCIOSA " EN ESPAÑOL. SE PERMITE LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA CON EL IMPRESO ORIGINAL DE FÁBRICA, PARA TALES EFECTOS DEBERÁ ADJUNTASE A LA OFERTA UNA CERTIFICACIÓN EN EL CUAL EL PARTICIPANTE SE COMPROMETA A CUMPLIR CON LOS EMPAQUES E IMPRESOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO CARTELARIO, EN CASO DE ADJUDICACIÓN.

2.10- CON EL LOGOTIPO DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y NUMERO DE LOTE DE PRODUCCION, IMPRESOS. TAL Y COMO SE VISUALIZA EN EL ANEXO DE LA FICHA TÉCNICA.

3.- CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS:*

3.1- LIMITE DE METALES PESADOS: SUMA TOTAL DEL CONTENIDO DE PLOMO, CADMIO, CROMO VI Y MERCURIO MENOR A 100 ppm.*DEBE SER REPORTADO EN PARTES POR MILLON

Código 4 95 02 0120 **Nivel de Usuario:** X **Versión Ficha Técnica:** 0055

BOLSAS ROJAS DE POLIPROPILENO PARA DESECHOS SOLIDOS
INFECCIOSOS, MEDIANA, 50 CMS DE ANCHO X 70 CMS DE LARGO. (+- 2 CMS)

3.2- TENER INDICADORES DE AUTOCLAVADO IMPRESO EN LA BOLSA EN IDIOMA ESPAÑOL QUE EVIDENCIE QUE EL PRODUCTO ESTÁ TRATADO. CON SEÑALIZACIÓN QUE IDENTIFIQUE EL LUGAR DONDE ESTÁ EL INDICADOR Y CUAL SERÁ EL COLOR DE SU VIRAJE.*

3.3- ANÁLISIS ORGANOLEPTICO: SE REALIZARA AL MOMENTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA INSTITUCION. CONSISTIRA EN PRUEBAS DE USO DONDE SE UTILIZARAN LAS BOLSAS. MISMAS QUE SE LLENARAN DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (TRES CUARTAS PARTES DE SU CAPACIDAD)

4.- EMPAQUE:

4.1- EMPAQUE PRIMARIO:

- EN PAQUETES CONTENIENDO UNO (1) o DOS (2) KILOS COMPLETAMENTE SELLADO CON LAS GASAS, CIERRES O AMARRAS INCORPORADOS DENTRO DEL EMPAQUE. DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON: EL NOMBRE DEL ARTÍCULO, CANTIDAD QUE CONTIENE, CÓDIGO INSTITUCIONAL, NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO, NOMBRE DE LA CASA PROVEEDORA, SIGLAS C.C.S.S. NUMERO DE LOTE Y CUMPLIR CON LA NORMA NACIONAL DE ETIQUETADO. DEBE INCLUIR, UN ESTIMADO DEL NÚMERO DE BOLSAS CONTENIDAS POR KILO. NO REQUIERE FECHA DE VENCIMIENTO.

4.2- EMPAQUE SECUNDARIO:

-CAJAS DE CARTÓN RESISTENTES AL POLVO Y LA HUMEDAD, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON: EL NOMBRE DEL ARTÍCULO, CANTIDAD QUE CONTIENE, CÓDIGO INSTITUCIONAL, CON EL LOGOTIPO DE LA CCSS, NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA O CONTRATO, NUMERO DE LOTE Y QUE CUMPLA CON LA NORMA NACIONAL DE ETIQUETADO.

4.3- EL PROVEEDOR DEBERÁ INDICAR EN SU OFERTA EL EMPAQUE Y CANTIDAD QUE OFRECERÁ, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL CARTEL.

5.METODOLOGIA UTILIZADA EN LA APLICACIÓN DE PRUEBAS:

5.4.1 METODOLOGIA PARA PRUEBAS ORGANOLEPTICAS

PRESENTAR MUESTRA DE 10 BOLSAS DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TECNICA, CON EL RESPECTIVO ADITAMENTO DE CIERRE. PARA REALIZAR PRUEBAS ORGANOLEPTICAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

ESTAS PRUEBAS SON: LAS PRUEBAS ORGANOLEPTICAS REALIZADAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA. CORRESPONDE A:

- PRUEBA DE RESISTENCIA Y RASGADO MANUAL. SE PROCEDE A ESTIRAR LA BOLSA CON EL OBJETIVO DE DETERMINAR SI SE ROMPE O NO
- MEDICIÓN DEL TAMAÑO, CON UNA CINTA METRICA, SE VERIFICA QUE LA BOLSA CUMPLA CON LAS MEDIDAS

Código 4 95 02 0120 **Nivel de Usuario:** X **Versión Ficha Técnica:** 0055

BOLSAS ROJAS DE POLIPROPILENO PARA DESECHOS SOLIDOS
INFECCIOSOS, MEDIANA, 50 CMS DE ANCHO X 70 CMS DE LARGO. (+- 2 CMS)

REQUERIDAS EN LA FICHA TECNICA

- INSPECCIÓN VISUAL DE LOS IMPRESOS DE LA BOLSA Y VERIFICACIÓN DEL VIRAJE DEL INDICADOR DE AUTOCLAVADO, A LAS TEMPERATURAS ESTIPULADAS. SE OBSERVA SI LA MUESTRA CUMPLE CON LOS IMPRESOS REQUERIDOS O EN SU DEFECTO SI SE ADJUNTA A LA OFERTA CERTIFICACIÓN EN EL CUAL EL PARTICIPANTE SE COMPROMETA A CUMPLIR CON LOS EMPAQUES E IMPRESOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO CARTELARIO, EN CASO DE ADJUDICACIÓN.

5.4.2 METODOLOGIA PARA PRUEBAS LABORATORIO U OTROS:

PRUEBAS DE AUTOCLAVADO EN UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN, DONDE SE ANALIZARÁN LAS MUESTRAS CON BASE EN LA MATRIZ ADJUNTA.

NOTA:

EN VIRTUD DE QUE SE REALIZAN PRUEBAS EN UN NOSOCOMIO, EL CUAL ES EJECUTADO POR PERSONAL CALIFICADO Y EN ÁREAS RESTRINGIDAS DENTRO DEL MISMO, QUIENES DEBEN DE CUMPLIR CON PROTOCOLOS EN CUANTO AL USO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, POR LA NATURALEZA DE LOS MATERIALES ALTAMENTE INFECCIOSOS; RAZÓN POR LA CUAL SE IMPOSIBILITA LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAL AJENO A LA INSTITUCIÓN.

5.5 OTRAS CONSIDERACIONES:

LA PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS ES INDISPENSABLE DADO QUE SE TRATA DE ARTÍCULOS DESTINADOS A LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN, DONDE LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES CONTRA LA MUESTRA QUE SE PRESENTA ES NECESARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PRODUCTO DE MÁXIMA CALIDAD SIN NINGÚN RIESGO PARA LA SALUD.

LA NO PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA PRODUCIRÁ UN IMPACTO NEGATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, YA QUE LA AUSENCIA DE LAS MISMAS IMPOSIBILITA LA CERTEZA EN EL PRODUCTO QUE SE DESEA RECOMENDAR, LO CUAL PUEDE ACARREAR DESABASTECIMIENTO Y COMPRAS DESCONCENTRADAS QUE NO SE AJUSTAN A ECONOMÍAS DE ESCALA. CONSECUENTEMENTE LA OFERTA SERA EXCLUIDA TECNICAMENTE

EN CASO DE QUE, DURANTE EL ANALISIS ORGANOLPETICO DE CUALQUIERA DE LAS MUESTRAS, SE PRESENTE DUDA RAZONABLE SOBRE LA CANTIDAD Y SEGURIDAD FISICA Y/O BIOLÓGICA DEL PRODUCTO EN CUALQUIERA DE SUS PARTES SE SOLICITARARA ENVIAR EL ARTICULO A UN ANALISIS ESPECIALIZADO HECHO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO POR EL ENTE COSTARRICENSE DE ACREDITACION, QUE VERIFIQUE Y CERTIFIQUE LOS ASPECTOS PUESTOS EN DUDA SOBRE LAS CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO, TODO ESTE PROCESO CON CARGO AL OFEENTE.

LA MUESTRA DEL PROVEEVOR QUE RESULTE ADJUDICADO (CONTRASTISTA), SE MANTENDRA EN CUSTODIA EN LA SUB AREA DE INVESTIGACION Y EVALUACION DE INSUMOS PARA VERIFICAR HOMOGENIDAD EN CADA INGRESO DE LA MERCADERIA A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, EL RESTO DE LAS MUESTRAS PODRAN SER RETIRADAS DE ACUERDO AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 57 DEL REGLAMENTO A LA LEY GENERAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA.

Código 4 95 02 0120 **Nivel de Usuario:** X **Versión Ficha Técnica:** 0055

BOLSAS ROJAS DE POLIPROPILENO PARA DESECHOS SOLIDOS
INFECCIOSOS, MEDIANA, 50 CMS DE ANCHO X 70 CMS DE LARGO. (+- 2 CMS)

5.6- CATÁLOGO DEL FABRICANTE ORIGINAL O COPIA NÍTIDA Y LEGIBLE DONDE PUEDA VERIFICARSE EL PRODUCTO OFRECIDO CON EL DE LA MUESTRA PRESENTADA. EN EL CATÁLOGO SE DEBE CORROBORAR EL PRODUCTO CON EL NÚMERO DE REFERENCIA Y MARCA DEL MISMO. (EN IDIOMA ESPAÑOL)

6. SUSTENTO LEGAL:

DECRETO 30965-S EL CUAL INCLUYE EL REGLAMENTO SOBRE LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS INFECTO-CONTAGIOSOS QUE SE GENERAN EN ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTEN ATENCIÓN A LA SALUD Y AFINES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA N° 23 DEL 3 DE FEBRERO DE 2003, ALCANCE N° 8

NORMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS, PELIGROSOS HOSPITALARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA C.C.S.S. SANEAMIENTO BÁSICO AMBIENTEAL INSTITUCIONAL, 2001. LEY 8839 "LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS" GACETA N° 135 DE JULIO DEL 2010, Y SUS REFORMAS DEL 2012.

NORMAS INTERNACIONALES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS.

NO REQUIERE FECHA DE VENCIMIENTO

NOTA:

-EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS CON UN ASTERISCO (*) DEBERÁN SER DEMOSTRADAS MEDIANTE UN INFORME DE ANÁLISIS Y CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL LOTE DE LA MUESTRA, EMITIDO POR UN LABORATORIO OFICIAL O UN LABORATORIO CON LAS PRUEBAS DE POLIMEROS SOLICITADOS EN LA FICHA TECNICA ACREDITADAS. DEBERA DE ENTREGARSE, EN CASO DE ADJUDICACION, UN CERTIFICADO CON CADA ENTREGA DE MERCADERIA, QUE CONTEMPLA TODOS LOS RUBROS SEÑALADOS

PARA LOS FINES DE ESTA LICITACION, SE REQUIEREN ANALISIS REALIZADOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS O POR LABORATORIOS ESPECIALIZADOS EN ANALISIS DE POLIMEROS, ANALISIS DE METALES PESADOS Y PRUEBAS MECANICAS FIRMADO POR UN QUÍMICO Y REFRENDADO POR EL COLEGIO DE QUÍMICOS DE COSTA RICA, CON FECHA DE REFRENDADO NO MÁS DE DOS MESES. LAS DETERMINACIONES FISICO QUIMICAS Y MECANICAS DEBEN BASARSE EN PRUEBAS VALIDADAS. LAS PRUEBAS MECANICAS DEBEN BASARSE EN METODOS DEL ASTM O EQUIVALENTES, DEBIDAMENTE VALIDADOS. ESTOS ANALISIS DEBEN SER ORIGINALES, NO TENER MAS DE DOCE MESES DE EMITIDOS AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA. DEBE ESPECIFICAR: NUMERO DE LOTE DE LA MUESTRA PRESENTADA, EN CASO DE PRESENTAR FOTOCOPIA DEBE SER CERTIFICADA EN ORIGINAL POR NOTARIO PUBLICO DE COSTA RICA.

ESTAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS PERMITEN EVALUAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO OBTENIDO POR LA INSTITUCIÓN.

NO REQUIERE FECHA DE VENCIMIENTO.

COMISIÓN TÉCNICA DE NORMALIZACIÓN Y COMPRAS SANEAMIENTO BÁSICO.

Código 4 95 02 0120 **Nivel de Usuario:** X **Versión Ficha Técnica:** 0055

BOLSAS ROJAS DE POLIPROPILENO PARA DESECHOS SOLIDOS
INFECCIOSOS, MEDIANA, 50 CMS DE ANCHO X 70 CMS DE LARGO. (+- 2 CMS)

MSc. Marlen Villegas Sánchez
Cédula: 2-0451-0303

Licda. Ana Cecilia Díaz Badilla
Cédula 1-1400-0458

Ing. Dixiana Guzman Rojas
Cédula: 5-0282-0385